



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconocimiento oficial Resolución No. 0096 del del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802004479-1

DANE 108758003324



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION PROCESO 01 DE 2026

DE SERVICIOS,

CONTRATISTA:

ALFREDO ZAMBRANO VALEGA

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE UN CONTADOR
PUBLICO PARA LA INSTITUCION
EDUCATIVA VILLA ESTADIO.

FECHA DE INICIACIÓN:

JUNIO 26 DE 2026

VALOR DEL CONTRATO:

DIECIOCHO MILLONES DE PESOS
18.000.000

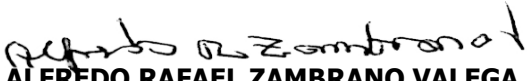
DURACION DEL CONTRATO

CINCO MESES VEINTE DIAS

En Barranquilla (Atlántico) en las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO**, siendo las 4:30 P.M. del día 26 de junio de 2026,se reunieron las siguientes personas: **ALFREDO RAFAEL ZAMBRANO VALEGA** identificado con la cédula de ciudadanía de 8761423 expedida en Soledad quién actúa en nombre propio en su calidad de contratista y la **RAMIRO DE JESUS OSORIO GUTIERREZ** en su calidad de Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO** para dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 01 DE 2026 y hacer entrega formal del sitio donde se llevaran a cabo los servicios del Contrato respectivo. EL CONTRATISTA se registrá por las especificaciones técnicas del Contrato y se obliga a iniciar y terminar dentro del término fijado. No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada la presente siendo las 5:30 p.m.. Del día 26 de junio DE 2026. Para constancia se firma por los que en ella hemos intervenido.

RAMIRO DE JESOS OSORIO GUTIERREZ

RECTOR ORDENADOR


ALFREDO RAFAEL ZAMBRANO VALEGA
8761423
CONTRATISTA